



**CONTRALORÍA**  
General del Departamento de Sucre  
*Control fiscal, con educación y transparencia*

Sincelejo, **11 OCT 2013**

110-4-2

3640

Señor:

**ANTONIO JOSE GARCIA RUIZ**

Barrio Los Almendros

Los Palmitos - Sucre.

Cordial saludo.

Con relación a la denuncia instaurada por Usted, en este Ente de Control Fiscal, por presuntas irregularidades presentadas en la Institución Educativa Francisco José de Caldas en el municipio de Corozal – Sucre, la cual fue radicada con el **No D-0813-065**, sobre la cual mediante oficio **No 110-4-2-3058 de fecha 30 de agosto de 2013** y de conformidad con lo aprobado en el **Comité de Denuncias No 33 realizado el 27 de agosto del presente año**, se le solicitó información complementaria, la cual no fue remitida por Usted dentro del término establecido en el **Numeral 2.3.1 del Artículo 47 de la Resolución 407 de 2012**, me permito informarle que por decisión tomada en el **Comité No 44 realizado el 08 de octubre del presente año**, la mencionada Denuncia fue archivada de conformidad con la norma anteriormente citada.

Lo anterior para su conocimiento.

Atentamente,

**CESAR SANTOS VERGARA**

Subcontralor.